

que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 4 de junio),

R E S U E L V O

Anunciar la publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía del contenido íntegro de la Resolución de fecha de 14 de septiembre de 2010, de requerimiento de subsanación de las solicitudes presentadas al amparo de la citada Orden de convocatoria para el año 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Orden de la Consejería de Empleo de 28 de mayo de 2009, en relación con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la subsanación de la solicitud y/o los documentos a aportar por las Entidades deberá realizarse en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que, si no lo hicieran, se les tendrán por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la citada Ley 30/1992.

Córdoba, 14 de septiembre de 2010.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se acuerda la publicación de la resolución de reintegro de la subvención recaída en el expediente que se relaciona, al amparo de la Orden de 23 de octubre de 2009.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Núm. Expte.: 23-2009/M.2022.
Entidad; Federación Provincial UDOE-ASAGA.
Domicilio; Paseo de la Estación, 30, 4.ª planta.
Localidad: 23008-Jaén.

Contenido de la Resolución: Resolución de reintegro por importe de veinticuatro mil setecientos setenta y cuatro euros con setenta y cinco céntimos (24.774,75 €) de principal más ochenta y seis euros con dos céntimos (86,02 €) en concepto de intereses de demora.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la correcta cumplimiento del modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente.

En el modelo de ingreso deberá constar que la causa es el reintegro de la subvención de que se trate (código territorial SE2301 y concepto 0500) y lo comunicará a este Órgano, remitiéndole copia del mismo.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Notifíquese a los interesados en la forma prevista en los arts. 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, con la advertencia expresa de que la presente Resolución agota la vía administrativa, por lo que en su contra podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de dos meses, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, el cómputo de los plazos se iniciará a partir del día siguiente de la notificación.

Jaén, 16 de septiembre de 2010.- La Directora, Irene Sabalete Ortega.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2010, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8 y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 19 de agosto de 2010, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de la organización sindical denominada «Sindicato Andaluz de Ingenieros en Informática» (SAII). Con fecha 20 de agosto de 2010 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 17 de septiembre de 2010.

La modificación afecta fundamentalmente a arts. 6, 9, 12, 13, 40 y 50; aprobación de un nuevo artículo, el núm. 79 y la eliminación de la disposición final.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en Málaga el día 28.5.2010, figuran Francisco Jesús Manjón Mostazo (Presidente), Francisca Bustamante Rueda (Secretaria).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (silo en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 20 de septiembre de 2010.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de trans-

parencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, cuya relación detallada se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Así mismo y en cumplimiento del referido Decreto, la presente Resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Montserrat Reyes Cilleza.

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2010		
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE		
EMPRESA PÚBLICA DE TURISMO ANDALUZ		
CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Patrocinio Málaga TV	47.200,00 €	Alcazaba TV, S.L. (Málaga TV)
Campaña Alemania 2010	580.000,00 €	Arena Media Communications España, S.A.
Promoción Ruta Caminos de Pasión 2010	180.000,00 €	Asociación para el Desarrollo Turístico de la Ruta Caminos de Pasión
Patrocinio programa Radio Estadio	38.940,00 €	Atres Advertising, S.L.U.
Convenio Acciones promoción 2009	55.500,00 €	Avasa Management, S.L.
Patrocinio Gran Premio Motociclismo 2010	5.000.000,00 €	Ayuntamiento de Jerez y Circuito de Jerez, S.A.
Patrocinio XVI Bial del Arte Flamenco	150.000,00 €	Ayuntamiento de Sevilla
Campaña promoción conjunta Barceló Hotels & Resort	199.999,99 €	Barceló Hotels & Resort
Patrocinio Programa Destino Andalucía	36.108,00 €	Canal Sur Radio, S.A.
Inserción microespacios «Andalucía es tu casa»	226.493,92 €	Canal Sur Televisión, S.A.
Campaña Reino Unido 2010	580.000,00 €	Centro de Investigación y Compra de Medios, S.L.
Campaña tv panaeuropeas 2010	180.000,00 €	Centro de Investigación y Compra de Medios, S.L.
Patrocinio Especial Viajes	35.000,00 €	Comercial Multimedia Vocento, S.A.U.
Patrocinio programa «Vive tu Andalucía»	35.314,29 €	Comercializadora ABC Andalucía, S.L.U.
Patrocinio Diario ABC	153.400,00 €	Comercializadora ABC Andalucía, S.L.U.
Campaña comunicación ABC.es	70.800,00 €	Comercializadora ABC Andalucía, S.L.U.
Compra de edición 20.000 ejes. Guía de Andalucía «El Paraíso del Duende» en chino	116.000,00 €	Compañía Limite de Comunicación, S.A.
Compra y distribución Guía del Ocio	56.465,88 €	Comunicación y Turismo, S.L.
Patrocinio Sección Rutas Ideal	88.500,00 €	Corporación de Medios de Andalucía, S.A.
Patrocinio Sección Rutas Ideal	50.750,00 €	Corporación de Medios de Andalucía, S.A.
Patrocinio canal turístico online Ideal.es	35.400,00 €	Corporación de Medios de Andalucía, S.A.
Patrocinio Andalucía Costa del Golf Ag-Dic 2010	82.204,70 €	Corporación de Medios del Sur, S.L.
Patrocinio Suplemento de ocio y tiempo libre Diario Sur	45.430,00 €	Corporación de Medios del Sur, S.L.
Patrocinio Diario Jaén	31.071,76 €	Diario Jaén, S.A.
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	724.000,00 €	Diputación Provincial de Jaén
Patrocinio El Viajero + concurso	188.800,00 €	Ediciones El País, S.L. y Box News Publicidad, S.L.
Patrocinio Agenda El País Semanal	195.078,00 €	Ediciones El País, S.L. y Box News Publicidad, S.L.
Campaña comunicación Online	169.955,40 €	Ediciones El País, S.L. y Box News Publicidad, S.L.
Patrocinio Revista Málaga en Primavera	40.600,00 €	Editora Malagueña de Publicaciones, S.L.
Patrocinio sección Salir de Ruta	36.509,20 €	Editora Malagueña de Publicaciones, S.L.
Patrocinio edición semanal de información de turismo	48.159,00 €	El Correo de Andalucía, S.L.
Patrocinio edición semanal de información de turismo	72.239,95 €	El Correo de Andalucía, S.L.
Campaña Portugal 2010	320.000,00 €	Estrategia de Medios Andalucía, S.A.
Patrocinio Expoplayas 2010	35.000,00 €	Federación Andaluza de Empresarios de Playas
Patrocinio publireportaje Rutas por Andalucía y Canal Digital Descubre Andalucía	106.333,26 €	Federico Joly y Cia.,S.A.
Patrocinio «Rutas por Andalucía»	137.667,06 €	Federico Joly y Cia.,S.A.
Acción publicitaria 1 página diaria	283.200,00 €	Federico Joly y Cia.,S.A.
Inserciones Grupo Joly con motivo de Expo Shangai 2010	35.400,00 €	Federico Joly y Cia.,S.A.
Campaña comunicación diarios digitales Grupo Joly	78.666,71 €	Federico Joly y Cia.,S.A.
Acciones de promoción en Alemania	52.664,00 €	Frosch Touristik GMBH
Convenio acciones año 2010	602.035,84 €	Fundación Legado Andalusi
Revista Andalucía Única junio-dic 2010	121.996,80 €	Gestión Directa, S.L.
Campaña de pago por click	444.280,00 €	Google Ireland Ltd.
Inserciones sobre Andalucía en la Expo de Shangai	37.736,40 €	Corporación de Medios del Sur, S.L.
Inserciones sobre Andalucía en la Expo de Shangai	47.898,56 €	Comercializadora ABC Andalucía, S.L.U.
Acciones de promoción en Alemania	30.624,00 €	Ibero Tours GmbH
Stand Expovacaciones 2010	94.584,08 €	Idetecnia, S.L.
Patrocinio British Open Femenino 2010	90.000,00 €	International Management Group (UK) Limited
Campaña Países Nórdicos 2010	210.000,00 €	Irismedia Agencia de Medios, S.L.

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Campaña Italia 2010	150.000,00 €	Irismedia Agencia de Medios, S.L.
Convenio con TTOO japonés	58.571,43 €	JTB World Vacations Inc.
Patrocinio Sección Escapadas	37.397,86 €	La Opinión de Málaga, S.L.
Campaña Turespaña: Creatividad	200.000,00 €	McCann Erickson, S.A.
Campaña Turespaña: Plan de medios offline	1.925.000,00 €	Media Planning Group, S.A.
Campaña Francia 2010	400.000,00 €	Mediasur Agencia de Medios, S.A.
Acciones promocionales en Rusia	299.000,00 €	Natalie Tours
Patrocinio Open de España de Golf 2010	580.000,00 €	Open de España de Golf, S.L.
Campaña verano 2010	1.118.965,51 €	Optimedia, S.A.
Campaña Revistas Inflight 2010	85.000,00 €	Optimedia, S.A.
Campaña Holanda y Bélgica 2010	140.000,00 €	Optimedia, S.A.
Colaboración publicitaria con Parque Isla Mágica	531.531,00 €	Parque Isla Mágica, S.A.
Campaña promoción conjunta	531.000,00 €	Parques Reunidos, S.A.
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	406.608,00 €	Patronato Provincial de Turismo de Cádiz
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	330.092,28 €	Patronato Provincial de Turismo de Córdoba
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	773.097,16 €	Patronato Provincial de Turismo de Granada
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	596.500,00 €	Patronato Provincial de Turismo de Huelva
Convenio Colab. Acciones de promoción 2010	688.000,00 €	Prodetur, S.A. y Diputación Provincial de Sevilla
Campaña publicitaria del grupo Publicaciones del Sur	99.463,38 €	Publicaciones del Sur, S.L.
Patrocinio programa Onda Cero Málaga	58.000,00 €	Uniprex, S.A.
Acciones de promoción en Alemania	51.016,80 €	Schauinsland-Reisen GmbH
Acciones de marketing 2010	50.000,00 €	Serhs Turismo Andalucía, S.A.
Patrocinio carreras caballos Sanlúcar de Barrameda 2010	100.000,28 €	Sociedad Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda
Patrocinio Costa Pop 2010	58.000,00 €	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.
Patrocinio Sevilla 40 Pop 2010	42.630,00 €	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.
Microespacios SER Andalucía y Los 40 Principales	332.760,00 €	Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.
Patrocinio Andalucía Junior European Open 2010	59.000,00 €	Society Golf Ltd
Patrocinio Televisivo Digital + / Mundial Sudáfrica 2010	70.800,00 €	Sogetable Media, S.L. (CUATRO)
Patrocinio del «PROYECTO ANDALUZ DE MOTOCICLISMO»	234.000,00 €	Team Machado, S.L.
Acciones de promoción en Alemania	377.600,00 €	Thomas Cook AG
Colaboración acciones 2010	50.000,00 €	TSS Polska Touristik Service System GmbH
Campaña de comunicación online en elmundo.es	59.000,00 €	Unidad Editorial, S.A.
Patrocinio programa «Uno de 800»	174.000,00 €	Uniprex, S.A.
Prestación de acciones de promoción en 2010	169.000,00 €	Viagens Abreu
Campaña de pago por click	86.800,00 €	Yahoo Iberia, S.L.
Microespacios Carrusel Deportivo	643.100,00 €	Zeta Gestión de Medios, S.A.
	23.843.940,49 €	

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO
	- €	

23.843.940,49 €

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2010

EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Patrocinio Cuadernillo Deporte Base en el periódico Málaga Hoy	69.600,00 €	EDITORA MALAGUEÑA (MÁLAGA HOY)
Patrocinio «Open Diputación Ciudad de Pozoblanco» y «Open Andalucía Ciudad de Pozoblanco»	35.000,00 €	Club Deportivo Open de Tenis Ciudad de Pozoblanco
Patrocinio de la emisión del Programa semanal «Deporte Andaluz»	58.000,00 €	Radio Marca
Patrocinio inserciones en El Correo de Andalucía, Diario de Jaén y Odiel Información	70.000,00 €	Grupo Gallardo (El Correo de Andalucía, S.L.)
Patrocinio Torneo Internacional de Polo de Verano	75.000,00 €	PREMIUM SPORTS & MARKETING, S.L.
	307.600,00 €	

AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO